



LA BIODIVERSIDAD EN LA RED

Santiago Bordera Sanjuán

CIBIO

El tráfico internacional de especies de fauna y flora silvestres mueve anualmente miles de millones de dólares en todo el mundo. Este comercio desmesurado conlleva en no pocos casos la drástica disminución, o incluso la total extinción, de muchas de estas especies, lo que supone pérdidas irreparables en la biodiversidad de amplias zonas del planeta. Precisamente con el fin de paliar este problema entró en vigor en 1975 el conocido CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) cuyo objetivo básico es el de proteger a las especies silvestres de una explotación desmedida e impedir el comercio de aquellas que se encuentren en peligro de extinción. El CITES cuenta actualmente con 150 países miembros y sus principios emanan del documento sobre las estrategias para el futuro de la vida, publicado conjuntamente por la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, el PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el WWF - Fondo Mundial para la Naturaleza.

En relación con esta problemática apuntamos en este número algunas direcciones que pueden facilitarnos amplia y completa información sobre esta convención y otros temas relacionados con la amenaza de especies silvestres.

<http://www.wcmc.org.uk/CITES/esp/index.shtml>

Página principal de CITES en castellano que ofrece extensa información sobre su constitución, fines y partes que han ratificado su adhesión. Del mismo modo se puede acceder al texto íntegro de la convención y a un gran número de resoluciones y decisiones, comités y grupos de trabajo, programas en desarrollo, eventos futuros, bases de datos de las especies de flora y fauna incluidas en el convenio e información variada sobre tratados medioam-

bientales, ONGs asociadas y publicaciones. Todo sobre CITES.

<http://www.iucn.org/>

Página de la Unión Mundial para la Naturaleza que ofrece información sobre la organización, los fines, miembros, comisiones de trabajo, acontecimientos y publicaciones entre otros aspectos. También se puede acceder a los distintos programas desarrollados por las diferentes comisiones, siendo destacables los apartados dedicados a los espacios naturales y las especies.

http://www.wcmc.org.uk/data/database/rl_anml_combo.html

<http://www.wcmc.org.uk/species/plants/plants-by-taxon.htm>

Interesantes páginas del «World Conservation Monitoring Centre» que proporcionan acceso directo a dos bases de datos que contienen respectivamente las listas rojas de la UICN de especies de animales y plantas amenazadas del mundo. En cada base se entra por categorías taxonómicas o por el nombre común y posteriormente se puede concretar el país y la categoría del grado de amenaza. Existen documentos adicionales sobre las diferentes categorías utilizadas, estadísticas, bibliografía y notas aclaratorias. Unas páginas de gran utilidad.

<http://www.endangeredspecies.com/>

Ofrece diversos apartados de carácter divulgativo con información sobre causas de amenaza en las especies, qué hacer y cómo ayudar a su conservación, leyes de protección, organizaciones, bibliografía y diversos aspectos de carácter educativo.